

Conjunto de viviendas en Cabeza del Moro. Talavera de la Reina

Situación: Ronda del río y el callejón de la Caridad.

Arquitectos: Ignacio de las Casas Gómez, Manuel de las Casas Gómez y Antonio Riviere Gómez.

Propietario: Luis F. Martínez de Medinilla.

Régimen de promoción: Grupo Primero.

Proyecto: 1977.

Sobre un solar de 8.500 m², situado en el casco antiguo de Talavera de la Reina, en el borde sobre el río Tajo, se nos encargó la redacción de un proyecto de (151) viviendas, locales comerciales y garages, dentro de la normativa de viviendas de protección oficial, grupo 1.º, y que, por supuesto, aprovechara al máximo las posibilidades de la ordenanza. El solar, además, está bordeado sobre el río por restos de la muralla árabe, y en la esquina aparece un torreón que había que conservar.

La zona, como puede comprobarse en los documentos, se ha construido con una enorme densidad, sobre la antigua estructura urbana de calles de 7 m de anchura media, se han levantado siete plantas, y en el borde, sobre el río y calles más amplias, se ha construido ocupando la parcela en toda su superficie y oscilando entre las nueve y las quince plantas.

Dado el tamaño y la situación del solar, pensamos que la propuesta exigía se tomase en consideración los aspectos urbanos de la zona donde se inserta, además de sus propias posibilidades como solar edificable, por lo cual se presentó un estudio de detalle que mejorase las condi-

ciones que la aplicación directa de la ordenanza daba.

Con este planteamiento intentamos evitar —en nuestro caso particular— el crecimiento de la ciudad que cuida poco, o nada, el enlace con el entorno, aunque se plantee con dignidad lo construido sobre él.

El gran tamaño de la manzana y la existencia de un callejón, que llegaba hasta el centro de la misma, insinuaban la posibilidad de crear un espacio urbano en el interior que rompiera la estructura y sirviera de enlace entre la ciudad y el río. Dentro de los posibles tipos urbanos optamos por la introducción de una pequeña plaza porticada de 46×46 m; con ello, no solamente solucionábamos nuestro problema, sino que intentábamos la recuperación de este tipo, que es una de las soluciones urbanas más válidas que se han creado a lo largo de la historia, muy ligada a estas ciudades de Castilla la Nueva.

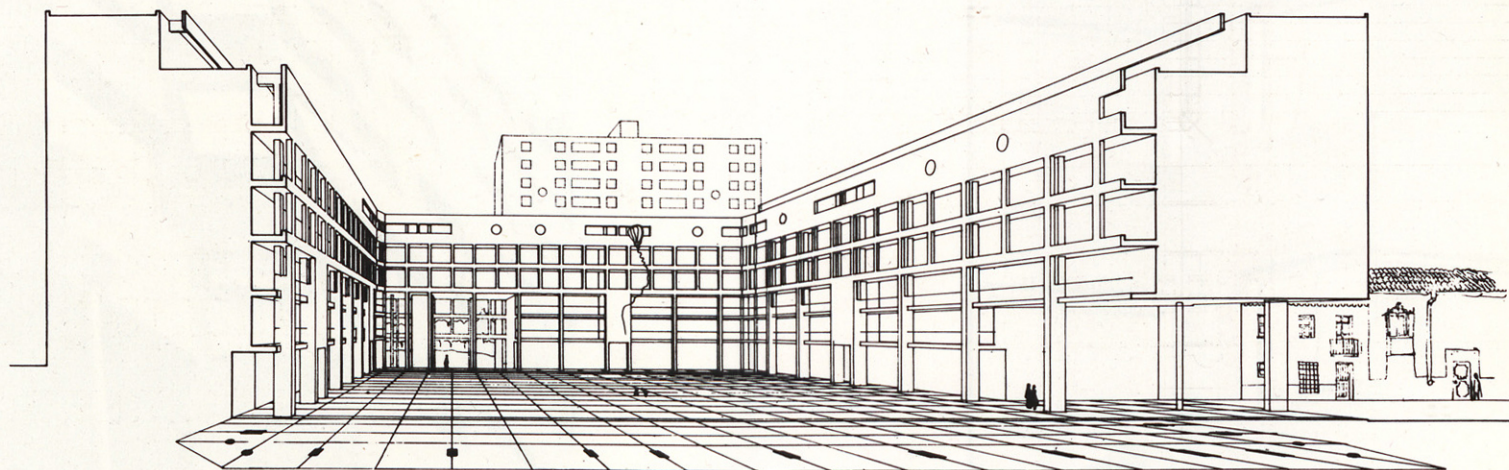
Sobre la fachada de la Ronda del Río, producimos una ruptura que por un lado nos ayuda a respetar el torreón y la muralla, y por otro rompe el borde cerrado, creando una lógica transición entre

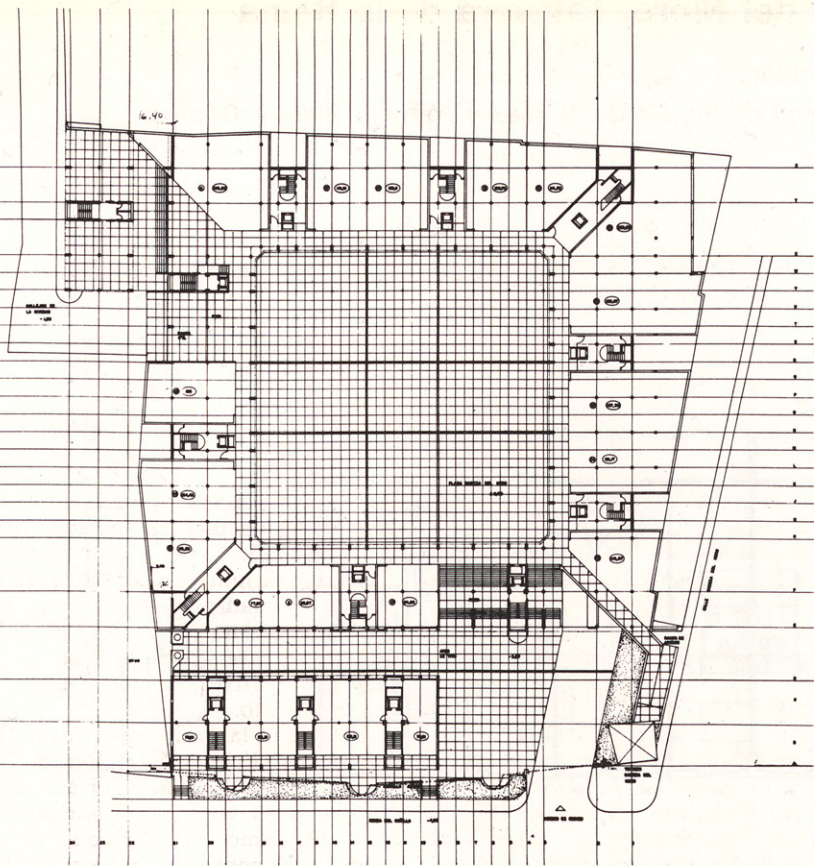
la ciudad y la ribera, zona que pronto se convertirá en una de las más atractivas de la ciudad.

Así, el conjunto se compone de tres piezas, una cuadrada que forma la plaza con seis plantas, un bloque de cuatro plantas que se ajusta a la alineación del callejón, y otro de doce plantas sobre el borde del río.

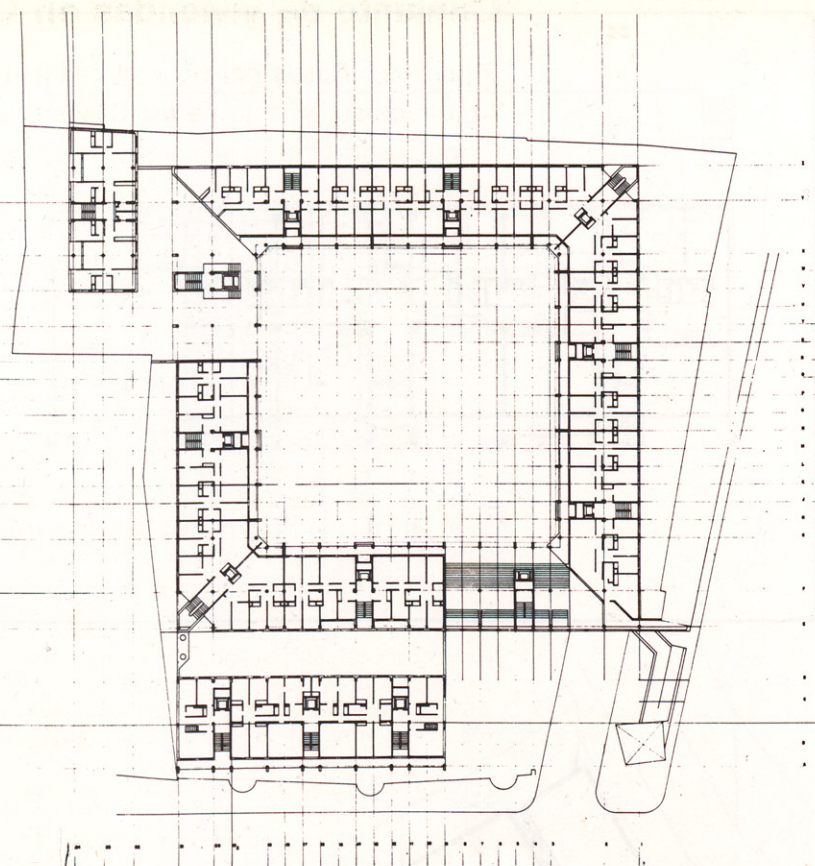
Aparte de la gran carga formal, que ya llevaba implícita la elección de la tipología urbana de plaza porticada, se ha reforzado más con la utilización tanto en la plaza como en el bloque de grandes balconadas continuas que crean una doble fachada, reforzando los juegos de luz y de sombra, consiguiendo así un ambiente grato en estos climas y protegiendo de un excesivo soleamiento a la vivienda como es tradicional en toda la España meridional.

La construcción se realiza con un ladrillo normal, con llaga enrasada, buscando con ello tanto el color como la textura que aparece en la antigua Talavera; como por el gran tamaño de la obra la estructura debía ser de hormigón, se ha realizado cuidadosamente el juego formal entre ambos (ladrillo y hormigón).

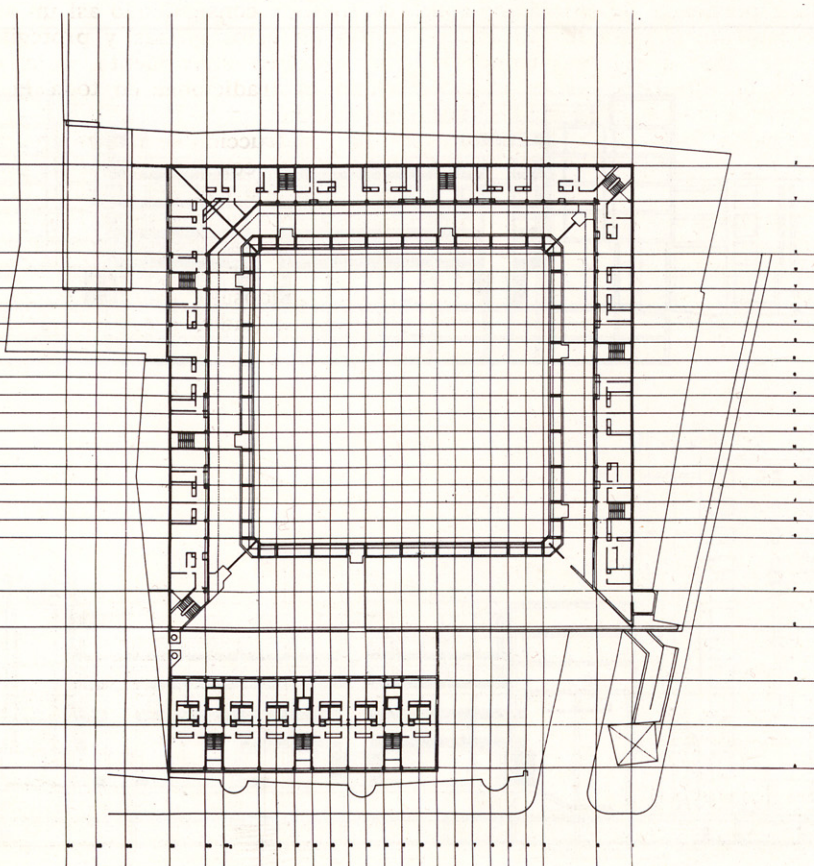




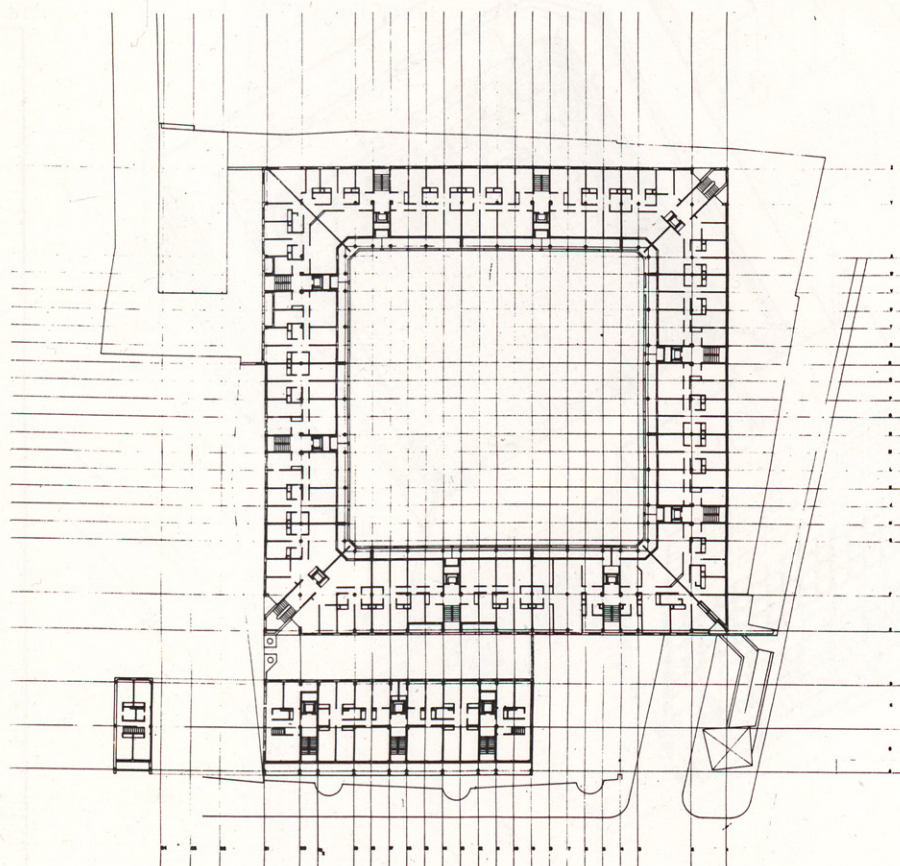
Planta baja



Planta primera



Planta quinta



Planta sexta

